

DECRETO	Ν°	7.877	1
	1 %	1.011	- 1

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, ANA CAMPOS CANDIA.

Laja, 11 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo Nº 172 del 11.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, un día de permiso administrativo, a Ana Campos Candia, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 12 de diciembre de 2014.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA KARINA SEPÚLVEDA MORA LAJA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)